



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

Coordinación Posgrado

Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

**RESOLUCION N° 844.10**

**EXPEDIENTE N° 6119/10**

Salta, 22 SEP 2010

**VISTO:** La nota presentada por la Srta. Natalia Gabriela Toigo D' Angelo, mediante la cual solicita una extensión de la condicionalidad como alumna de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, Cohorte 2.010-2.011, que se dicta en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 304/00 del Consejo Superior, se aprueba el Plan de Estudios, y se fijan las condiciones de ingreso para las Carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Que por Resolución N° 470/10 CD, se aceptó con carácter condicional, la inscripción al cursado para la Cohorte 2.010/2.011, en las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, de los postulantes que presentaron constancia de título de grado en trámite, hasta la finalización del cursado del Módulo I.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, emitió el dictamen que obra a fojas 63 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/10 de fecha 07/09/10 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.- Hacer lugar** a la solicitud de la Srta. Natalia Gabriela Toigo D' Angelo, de extender el carácter de alumna condicional en la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, hasta tanto cuente con el Diploma de Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas, fijando como fecha máxima para la presentación del mismo, el inicio del Período Lectivo 2.011.

**ARTICULO N° 2.- Hágase** saber a la Srta. Natalia Gabriela Toigo D' Angelo, a la Coordinación de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza para su toma de razón y demás efectos.  
asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORF  
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO